

MINISTERIO DEL INTERIOR

20855 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20,1,c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1.995), esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el Anexo a la presente disposición, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 12 de septiembre de 2006 (B.O.E. de 2 de octubre de 2006).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.-El Secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho Vizcaino.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 12 de septiembre de 2006 (BOE de 2 de octubre de 2006)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Seguridad. Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil. Unidad de Apoyo. Jefe Área Proyectos y Obras. Nivel: 28. Complemento específico: 14.068,68.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Dirección General de Recursos Humanos. Servicios e Infraestructuras. Madrid. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Puell Marín, Carmen. NRP.: 0080128157 A0605. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

20856 *ORDEN FOM/3645/2006, de 23 de noviembre, por la que se resuelve convocatoria de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/2994/2006, de 25 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en este Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modifica-

ción de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

1.º El puesto indicado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 23 de noviembre de 2006.-La Ministra de Fomento, P. D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), la Subsecretaria de Fomento, María Encarnación Vivanco Bustos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 25 de septiembre de 2006 (B.O.E. de 2 de octubre de 2006)

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Secretaría General de Infraestructuras, Subdelegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, Subdirector General Adjunto. Localidad: Madrid. Nivel: 29. C. E.: 17.558,52.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Dirección General de Carreteras, Madrid. Nivel: 26. C. E.: 9.748,80.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Fernández Silva, Jesús. NRP: 1311943024 A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Situación: Activo.

20857 *RESOLUCIÓN de 23 noviembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, por la que se resuelve convocatoria de puesto de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden FOM/2994/2006, de 25 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo en esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

1.º Adjudicar el puesto de trabajo de la referida convocatoria, relacionado en el anexo a la presente, al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

2.º El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

3.º Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 23 de noviembre de 2006.-El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, Víctor Morlán Gracia.

ANEXO

*Convocatoria: Orden de 25 de septiembre de 2006
(B.O.E. de 2 de octubre de 2006)*

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Secretaría General de Infraestructuras, Subdelegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, Director. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C. E.: 22.212,12 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Secretaría General de Infraestructuras, Madrid (adscripción provisional). Nivel: 30. C.E.: 22.212,12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Jiménez Martín, Miguel Ángel. NRP: 0012822124 A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

20858 *ORDEN TAS/3646/2006, de 20 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación, efectuada por Orden TAS/3161/2006, de 27 de septiembre.*

Por Orden TAS/3161/2006, de 27 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 16 de octubre), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia

del proceso debido y el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 20 de noviembre de 2006.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P.D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Coordinador Área Ordenación Normativa y Coordinación Interadministrativa de la Subdirección General de Ordenación y Planificación.

Nivel Complemento Destino: 29.

Complemento Específico: 17.558,52.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro Directivo: Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.

Nivel Complemento Destino: 29.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Jaraba Sánchez, M. Mercedes.

Número Registro Personal: 7004221813 A1604.

Grupo: A.

Cuerpo: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Área Asistencia Técnica de la Subdirección General de Ordenación y Planificación.

Nivel Complemento destino: 28.

Complemento Específico: 14.068,68.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro Directivo: Subdirección General de Programas del Instituto de la Mujer.

Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Linares Márquez de Prado, M. Dolores.

Número Registro Personal: 0136899335 A1604.

Grupo: A.

Cuerpo: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio Activo.

20859 *ORDEN TAS/3647/2006, de 22 de noviembre, por la que se dispone el nombramiento, por el procedimiento de libre designación, como Subdirector General de Ordenación Normativa, de don Gonzalo Giménez Coloma.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el art. 12.2 f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril de 1997, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Gonzalo Giménez Coloma, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, N.R.P. 3351440146 A1502, como Subdirector General de Ordenación Normativa.

Madrid, 22 de noviembre 2006.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.